



IV CONGRESO DE DERECHO Y SOCIEDAD DE CHILE

CONSOLIDACIÓN Y HORIZONTES DE LOS ESTUDIOS SOCIO-JURÍDICOS EN CHILE Y AMÉRICA LATINA

24 A 26 DE SEPTIEMBRE 2025
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

El Grupo de Estudios Derecho y Sociedad de Chile invita a académicas y académicos, estudiantes de pregrado y posgrado y profesionales interesados en el estudio empírico del derecho y sus interacciones con las humanidades y ciencias sociales a presentar propuestas para el IV Congreso Chileno de Derecho y Sociedad. Este tendrá lugar en la Universidad de Concepción los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2025.

El estudio del derecho desde perspectivas empíricas e interdisciplinarias en América Latina ha contribuido a complejizar los enfoques estrictamente normativos y formalistas que han caracterizado el pensamiento jurídico. Este Congreso busca ser un espacio de reflexión sobre el funcionamiento del derecho como fenómeno social y cómo este influye en y adquiere forma a través de múltiples dinámicas sociales, económicas y culturales.

Desde su primera versión en 2018, el Congreso Derecho y Sociedad de Chile ha constituido un espacio privilegiado para la configuración de una red de investigadores e investigadoras en estudios socio-legales en el país. Además, ha fortalecido las conexiones entre distintos espacios académicos en América Latina, enriqueciendo el diálogo regional. Este trabajo se ha traducido en el proceso de creación de la primera asociación de estudios de Derecho y Sociedad de Chile, actualmente en vías de formalización.

En esta cuarta versión, el Congreso busca afianzar el diálogo interdisciplinario y crítico sobre la legalidad, reforzando los lazos profesionales y epistemológicos entre investigadores e investigadoras a nivel nacional e internacional, destacando especialmente la complejidad del campo socio-jurídico en Chile y América Latina.

Este año 2025, el Congreso tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, así como en la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Concepción, una institución laica y pluralista, fundada por y para la comunidad y que cuenta con una larga trayectoria académica, de investigación y sentido público.

Toda la información del Congreso puede encontrarse en <https://derechosociedad.sciencesconf.org>.

Presentación General

El Congreso se desarrollará a lo largo de tres días y contemplará la realización de:

1. Conferencias magistrales dictadas por invitado/as internacionales.
2. Mesas temáticas.
3. Ponencias individuales organizadas por ejes temáticos.
4. Exhibición de pósteres de investigación.
5. Presentaciones de libros y piezas audiovisuales.

1. Áreas temáticas

El Congreso está abierto a todas las áreas que son de interés para la investigación socio-jurídica. Estas incluyen, pero no se restringen a:

1. Metodología de la investigación y epistemología
2. Acceso a la justicia
3. Estudios históricos sobre el derecho y la justicia
4. Organizaciones, movimientos sociales y movilización legal
5. Pluralismo jurídico, interculturalidad y pueblos indígenas
6. Género, identidades y derecho
7. Criminología y sociología del castigo
8. Derecho, desarrollo y políticas sociales
9. Judicialización de la política y politización de la justicia
10. Profesiones jurídicas y rol de otras profesiones en instituciones legales
11. Estudios empíricos en Derecho, tecnología e Inteligencia Artificial
12. Medioambiente, territorios y geografías legales
13. Estudios empíricos en Derechos humanos y justicia transicional
14. Estudios culturales sobre el derecho
15. Derecho y medios de comunicación
16. Estudios empíricos sobre la enseñanza del derecho



II. Mesas Temáticas

Académicos y académicas de universidades nacionales o extranjeras podrán presentar propuestas de mesas temáticas compuestas por tres o cuatro ponencias. Las propuestas se deberán acompañar de [un documento](#) que considere la siguiente información:

1. Señalar que se trata de una “Propuesta de Mesa Temática” y si hay fondos de Investigación asociados.
2. Título de la mesa temática, una descripción breve de ella (de hasta 250 palabras) y el título y resumen de las ponencias que conforman la mesa (cada una de hasta 300 palabras).
3. Cada resumen de ponencia debe contener, al menos, la(s) pregunta(s) de investigación, la metodología y la(s) hipótesis o argumento principal.
4. Nombre, apellido, grado académico, correos electrónicos, cargo y/o afiliación institucional (si la tiene) del coordinador de la mesa y de los demás expositores.

Una vez que el Comité Organizador haya aceptado la mesa temática, el o la coordinadora deberá confirmar su realización dentro de los **15 días siguientes** a la aceptación. Al momento de confirmar su participación, quien coordine la mesa deberá adjuntar el comprobante de inscripción al Congreso de todos los expositores.

III. Ponencias

Las [propuestas](#) deberán contener la siguiente información:

1. Señalar que se trata de una “Propuesta de ponencia”, el área temática dentro de la cual se inserta y si hay Fondos de Investigación asociados.
2. Título y resumen en un máximo de 300 palabras.
3. El resumen debe contener, al menos, la(s) pregunta(s) de investigación, la metodología y la(s) hipótesis o argumento principal.
4. Nombre, apellido, grado académico, correo electrónico, cargo y/o afiliación institucional (si la tiene) del autor/e/as.

Ya sea en calidad de presentador o presentadora principal, o como coautor o coautora, **cada participante potencial podrá enviar hasta un máximo de 2**



propuestas de ponencias. Esto también incluye eventuales participaciones en mesas temáticas.

Los autores y las autoras de las ponencias seleccionadas deberán confirmar su participación dentro de los **15 días siguientes** a la aceptación. Al confirmar su participación, el autor o la autora deberá adjuntar el comprobante de inscripción al Congreso. Las ponencias seleccionadas serán reunidas temáticamente en distintos paneles por el Comité Organizador, procurando mantener un eje central que abra espacios de diálogo entre ellas.

IV. Pósteres

El Congreso también contemplará la posibilidad de presentar pósteres. Las [propuestas](#) deberán contener la siguiente información:

1. Señalar que se trata de una “Propuesta de póster” y si hay Fondos de Investigación asociados al proyecto.
2. Nombre, apellido, correo electrónico y universidad del autor/es o autora/s
3. Nombre del (la) profesor(a) guía y/o grupo de investigación que integra (si el estudio consiste en una tesis supervisada o es parte de un equipo de trabajo).
4. Título y resumen del Póster de hasta 250 palabras, sin contar la bibliografía.
5. El resumen debe contener, al menos, la(s) pregunta(s) de investigación, la metodología la(s) hipótesis o argumento principal y una bibliografía básica (no más de 10 fuentes).

Quienes sean seleccionados/as para presentar pósteres deberán confirmar su participación dentro de los **15 días siguientes** a la aceptación informada. Al momento de confirmar su participación, se deberá adjuntar el comprobante de inscripción al Congreso.

Es de responsabilidad de los/as seleccionados/as imprimir el póster para la presentación durante el Congreso. Sin perjuicio de lo anterior, 15 días antes de este último, quienes participen con pósteres deberán enviar una copia digital de su presentación en formato PDF a la organización.



El póster deberá tener entre 90 y 100 cm de ancho por 120 cm de alto. Los pósteres deberán utilizar preferentemente imágenes, gráficos y otros elementos ilustrativos, con fuente de tamaño 20 o superior.

V. *Envío de propuestas*

Plazo de Envío de Propuestas

15 de Abril 2025

Formulario de Envío de Propuestas:

<https://derechosociedad.sciencesconf.org/submission/submit?lang=es>

Atención

- Cada ponencia puede tener un máximo de 2 expositores/as, aunque haya más coautores. Solo uno/a de los expositores –designado como persona responsable– deberá subir la propuesta. El segundo/a expositor/a deberá luego registrarse en la conferencia al momento de las inscripciones para aparecer en el programa.
- Para enviar una propuesta, debe primero registrarse y crear una cuenta en sciencesconf.org, siguiendo las instrucciones del sitio o directamente en este link: <https://derechosociedad.sciencesconf.org/user/createaccount>
- Siga las instrucciones del sitio web, utilice el formato ([Template](#)) de documento para subir la propuesta, y después de “seleccionar archivo” no olvide hacer clic en “**transferir**” para que su archivo quede correctamente registrado en la plataforma.
- En caso de que tenga preguntas sobre el proceso de registro y envío de propuestas, no dude en escribir al siguiente correo: derechosociedad@sciencesconf.org



VI. *Proceso de selección*

Las propuestas serán seleccionadas por pares revisores. La evaluación tendrá como principales criterios la pertinencia respecto de la convocatoria, la novedad en términos del enfoque o metodología utilizados y la relevancia del objeto o tema de estudio, entre otros aspectos que serán definidos por el Comité Organizador.

Los pósteres serán seleccionados por el Comité Organizador, considerando su pertinencia y relación con las mesas y ponencias escogidas.

VII. *Presentación de libros y piezas audiovisuales*

Cualquier autor/a o realizador/a interesado podrá presentar un libro académico o la exhibición de una pieza audiovisual y artística que guarde relación con el objeto del Congreso.

Para ello, deberá cargar su propuesta en formato libre, bajo la opción “Presentación de libros y piezas audiovisuales” en el sitio web del Congreso (<https://derechosociedad.sciencesconf.org>) hasta la fecha límite aplicable para el envío de propuestas de ponencias. Estas propuestas serán seleccionadas por el Comité Organizador, considerando su pertinencia con el objeto del Congreso.

VIII. *Valores de Inscripción*

Participante	Valor
<i>Profesionales y académicos/as de jornada completa</i>	40.000
<i>Académicos de jornada parcial, investigadores postdoctorales, estudiantes de postgrado</i>	25.000
<i>Asistente no expositor/a</i>	10.000
<i>Estudiantes de pregrado</i>	Entrada liberada

IX. Calendario

<u>1 de Febrero 2025</u>	Publicación de convocatoria y comienzo del plazo para envío de propuestas
<u>15 de Abril 2025</u>	Término del plazo para envío de propuestas de mesas, ponencias, pósteres y presentación de libros y piezas audiovisuales
<u>30 de Julio 2025</u>	Término del plazo para inscribirse como expositor
<u>15 de Agosto 2025</u>	Término del plazo para inscribirse como asistente
24 a 26 de Septiembre 2025 IV Congreso de Derecho y Sociedad	

X. Comité Organizador e Instituciones

Pablo Fuentealba Carrasco (Universidad de Concepción), Amaya Álvez Marín (Universidad de Concepción), Priscilla Brevis Cartes (Universidad de Concepción), Ignacio Riquelme (Universidad de O'Higgins), Marianne González (Universidad de Chile), Hugo Cadenas (Universidad de Chile), Diego Rochow (Universidad Adolfo Ibáñez).



Contacto

derechosociedad@sciencesconf.org | congresoderechoysociedad2025@gmail.com